

AVISO

TRIBUNAL SUPERIOR SALA PENAL
BARRANQUILLA

Rad. 08-638-31-89-002-2023-00030-01

Ref.: Interna tribunal: 2023-00296-T-CA

HACE SABER:

A las personas que a continuación se relacionan: **PARTICIPANTES CONCURSO ABIERTO DE MERITOS, PROCESO DE SELECCIÓN N. 2150 A 22347 DE 2021, 2316, 2406 DE 2022 DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES, POBLACION MAYORITARIA, CORRESPONDIENTE AL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO OPEC 184379**, de quienes se desconoce su dirección, que se les notifica mediante este Aviso del FALLO de fecha 24 de mayo de 2023, proferido por el Magistrado Dr. DEMOSTENES CAMARGO DE AVILA, dentro de la acción de tutela presentada por el señor (a) **BETTY CECILIA ROMO DE LA HOZ**, contra **LA COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL – CNSC Y LA UNIVERSIDAD LIBRE**, trámite al que se VINCULÓ a LA GOBERNACION DEL ATLANTICO y a los PARTICIPANTES CONCURSO ABIERTO DE MERITOS, PROCESO DE SELECCIÓN N. 2150 A 22347 DE 2021, 2316, 2406 DE 2022 DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES, POBLACION MAYORITARIA, CORRESPONDIENTE AL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO OPEC 184379, donde se resolvió Confirmar la decisión impugnada. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Se le informa a **los PARTICIPANTES CONCURSO ABIERTO DE MERITOS, PROCESO DE SELECCIÓN N. 2150 A 22347 DE 2021, 2316, 2406 DE 2022 DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES, POBLACION MAYORITARIA, CORRESPONDIENTE AL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO OPEC 184379**, que QUEDAN NOTIFICADOS CON ESTE AVISO.

Favor contestar al correo electrónico de la secretaria sala Penal o solicitar mayor información:
secpnbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Barranquilla, mayo 30 de 2023.

El secretario,

OTTO MARTINEZ SIADO
Secretario Sala Penal Tribunal Superior Barranquilla.

Publicado en la página web de la Rama Judicial - Secretaría Sala Penal de Barranquilla
(<https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-de-la-sala-penal-del-tribunal-superior-de-barranquilla>)